

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación que suple los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 5 de septiembre del 2000, a las 10 horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera. Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 5 de octubre del 2000, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bien que se saca a subasta y su valor

Urbana: Casa número 7 de la calle Palafox, en La Bajadillo, del término de Algeciras (Cádiz); consta de dos plantas, comunicadas mediante escalera interior, con diferentes habitaciones, servicios y patio, siendo su cubierta de azote pisable. Tiene una superficie total de 47 metros de frente por 9 metros y 50 centímetros de fondo; inscrita al folio 107, libro 139, inscripción quinta, finca número 9.439 del Registro de la Propiedad número 1 de Algeciras.

Tipo de subasta: 6.887.500 pesetas.

Algeciras, 4 de mayo de 2000.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—29.701.

## BARAKALDO

### Edicto

Don Alberto Sanz Morán, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de Barakaldo (Bizkaia),

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 81/00, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima», contra doña María Dolores del Olmo Clavet y don Francisco Carlos Larrañaga Abraín, en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 20 de julio de 2000, a las diez horas treinta minutos, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» número 4.686, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por

escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 20 de septiembre de 2000, a las diez horas treinta minutos, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores, en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 20 de octubre de 2000, a las diez horas treinta minutos, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte con la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

Bien que se saca a subasta

Vivienda del piso 4.º izquierda de la casa señalada con el número 4 en el grupo Nafarroa, barrio de Vista Alegre en Santurce. Ocupa una superficie aproximada de 74,17 metros cuadrados. Finca número 15.447.

Tipo de subasta: 10.065.650 pesetas.

Barakaldo (Bizkaia), 28 de abril de 2000.—El Magistrado-Juez.—El Secretario.—29.673.

## BARCELONA

### Edicto

Doña Carmen Giner Fusté, Secretaria en sustitución del Juzgado de Primera Instancia número 33 de los de Barcelona,

Hace saber: Que en dicho Juzgado y con el número 357/1992 se tramita procedimiento de juicio ejecutivo a instancia de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», contra don José Luis Serrats Ribalta, sobre juicio ejecutivo en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y por el término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 3 de julio de 2000, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los/las licitadores/as, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 0621 0000 17 0357 92 C-1, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el/la ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo/a licitador/a acepta como bastante la titulación existente y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 6 de septiembre de 2000, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores/as en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 6 de octubre de 2000, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda. Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados. En el caso de resultar negativa la diligencia de notificación a la parte demandada se entenderá verificada con la publicación de edictos.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

Lote primero.—Mitad indivisa finca 2.324-N. Entidad veintitrés. Piso quinto, puerta segunda, de la casa sita en la barriada de Les Corts, paraje Collblanc, calle Cardenal Reig, número 23 bis, de superficie 83,40 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número diecinueve de Barcelona, al tomo 1.863, libro 39, folio 141, finca 2.324. Valorada la mitad indivisa en diez millones cien mil (10.100.000) pesetas.

Lote segundo.—Mitad indivisa, de una veintinueveava parte indivisa del departamento número dos, departamento único, en la planta sótano primero de la casa 3, sita en la barriada de Les Corts, paraje Collblanc, hoy calle Cardenal Reig, número 25, a la que corresponde el uso exclusivo y privativo de la plaza de parking número 30. Inscrita en el Registro de la Propiedad número diecinueve de Barcelona, al tomo 1.863, folio 144, finca 43-N.

Valorada en un millón doscientas mil (1.200.000) pesetas.

Barcelona, 29 de marzo de 2000.—La Secretaria en sustitución.—29.753.

## CARTAGENA

### Edicto

Don Antonio Luis Valero Canales, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 268/98 se tramitan autos de hipotecario a instancia de «Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don Alejandro Lozano Conesa, contra la mercantil «Inmobiliaria Etxea, Sociedad Anónima», en reclamación de 3.837.867 pesetas de principal, en los cuales por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en primera, segunda y tercera subastas públicas, por término hábil de veinte días, la finca hipotecada que al final se reseñará, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—La primera subasta tendrá lugar el día 3 de julio de 2000; la segunda, el día 31 de julio de 2000, y la tercera, el día 25 de septiembre de 2000, las cuales tendrán lugar en este Juzgado, sito en la calle Cuatro Santos, 22, 3.ª planta, a las diez horas.

Segunda.—El tipo de la primera subasta será la valoración del bien hecha por el Perito que aparece